

DE PAÍSES
PRECURSORES
DE LAS
AMÉRICAS

Buenas prácticas para la implementación del Pacto Mundial para la Migración

27 y 28 septiembre del 2023 Ciudad de Panamá, República de Panamá











LISTADO DE ABREVIATURAS

ACNUR Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

BETA Grupos Beta de Protección a Migrantes

CELADE Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía

CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CICR Comité Internacional de la Cruz Roja

COMMCA Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana

CORETT Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes

CRM Conferencia Regional sobre Migración

CSM Conferencia Suramericana de Migraciones

FEMI Foro de Examen de la Migración Internacional

LGBTIQ+ Lesbianas, Gais, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales, Queer y demás (+)

NNA Niña(s), Niño(s) y Adolescente(s)

OACNUDH Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos

OIM Organización Internacional para las Migraciones

OIT Organización Internacional del Trabajo

PMM Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

RROCM Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones

SICA Sistema de la Integración Centroamericana

UNFPA Fondo de Población de las Naciones Unidas

UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UNNM Red de las Naciones Unidas sobre la Migración

ÎNDICE

LISTADO DE ABREVIATURAS	2
INTRODUCCIÓN	4
A. OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PRIMER FORO	4
B. METODOLOGÍA	4
ESPACIO DE APERTURA AL PRIMER FORO REGIONAL DE PAÍSES PRECURSORES DE LAS AMÉRICAS	6
SESIÓN INTRODUCTORIA: PANORAMA ACTUAL, DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE LA MIGRACIÓN A NIVEL MUNDIAL	7
SESIÓN 1: PROTECCIÓN DE LOS MIGRANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	9
BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS DE LOS PAÍSES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE MIGRANTES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD	11
SESIÓN 2A: TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES, TRATA DE PERSONAS Y GESTIÓN DE FRONTERAS	12
BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS DE LOS PAÍSES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE LA TRATA Y TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES	14
SESIÓN 2B: VÍAS REGULARES PARA LA ADMISIÓN Y LA ESTANCIA DE MIGRANTES	15
BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS DE LOS PAÍSES PARA ACCEDER A VÍAS REGULARES PARA LA ADMISIÓN Y ESTANCIA DE PERSONAS MIGRANTES	17
SESIÓN 3: LA CONTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS MIGRANTES AL DESARROLLO SOSTENIBLE	18
BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS REFERENTES A LA CONTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS MIGRANTES AL DESARROLLO SOSTENIBLE	20
SESIÓN 4A: RECOPILACIÓN Y UTILIZACIÓN DE DATOS PRECISOS Y DESGLOSADOS COMO BASE DE POLÍTICAS BASADAS EN DATOS EMPÍRICOS	21
BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS DE LOS PAÍSES EN LA RECOPILACIÓN Y UTILIZACIÓN DE DATOS	23
SESIÓN 4B: COOPERAR PARA FACILITAR UN RETORNO Y UNA READMISIÓN SEGUROS Y DIGNOS, ASÍ COMO UNA REINTEGRACIÓN SOSTENIBLE	24
BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS DE LOS PAÍSES EN MATERIA DE RETORNO Y READMISIÓN SEGURA Y DIGNA	26
SESIÓN 5: PREPARACIÓN DE LA REVISIÓN DEL PMM EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN 2024	27
HERRAMIENTAS PARA LA PREPARACIÓN DE LA REVISIÓN DEL PMM EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN 2024	29
PRESENTACIÓN DE LAS IDEAS DE COOPERACIÓN ENTRE PAÍSES PRECURSORES	30
CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES FINALES	32
RECOMENDACIONES	34
ANEXOS	36
ILUSTRACIÓN I. COMUNICADO CONJUNTOS FORO REGIONAL DE PAÍSES PRECURSORES DE LAS AMÉRICAS	36
ANEXO 1. LISTADO DE PARTICIPANTES FORO PAÍSES PRECURSORES DEL PMM	38
ANEXO 2. FOTOGRAFÍAS	43
ANEXO 3. QR DEL I FORO REGIONAL DE PAÍSES PRECURSORES	45

INTRODUCCIÓN

Desde la adopción del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular¹ (PMM) en 2018, la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) ha tenido un papel activo y significativo en la implementación, seguimiento y revisión del PMM. A la fecha, las Américas cuenta con nueve (9) países precursores. Seis (6) países precursores (champions) son Países Miembros de la CRM: Canadá, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México y Panamá. Tres (3) son Países Miembros de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM): Colombia, Ecuador y Perú.

En mayo de 2022, el primer Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI) realizó un balance de la implementación del Pacto, el cual culminó con la aprobación de una Declaración de Progreso intergubernamental². Las deliberaciones del FEMI reafirmaron las aspiraciones y objetivos del PMM y la importancia de la cooperación internacional para facilitar la migración segura, ordenada y regular, que coadyuva a la Agenda 2030, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El Primer Foro de países precursores en las Américas es parte del Plan de Trabajo 2023 de la República de Panamá, como Presidencia Pro-Témpore de la CRM. El Plan establece que esta actividad busca replicar las buenas prácticas en materia migratoria a través del intercambio de estrategias, buenas prácticas, herramientas, iniciativas y políticas públicas que coadyuven a una gestión exitosa de la migración y al fortalecimiento de la cooperación regional con otros países precursores, y otros Países Miembros de la CRM.

OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PRIMER FORO

El Primer Foro Regional de Países Precursores tuvo como objetivo promover una mayor colaboración entre los países precursores de la región y de fuera de ella y otros Países Miembros con miras a avanzar en la implementación del PMM, según corresponda, y contribuir a la Agenda 2030.

Los resultados esperados de dicha reunión fueron:

- Aumento del conocimiento y comprensión de los funcionarios gubernamentales de la región en cuanto a las tendencias migratorias, políticas, prácticas, herramientas y experiencias en materia de gobernanza de la migración.
- Elaboración y difusión de un comunicado conjunto.
- Mejora de los mecanismos de los países miembros de la CRM para compartir información y buenas prácticas en materia de gobernanza de la migración.
- Mejora de la cooperación en materia de gobernanza de la migración entre los países miembros de la CRM en consonancia con los marcos regionales y mundiales.

METODOLOGÍA

Durante dos días se reunieron los Países Miembros de la CRM, los Organismos Observadores y la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM), además se contó con la participación de otros países precursores de las Américas, de África y Europa (véase anexo 1).

¹Véase <u>Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular</u>

² Véase Declaración sobre los Progresos del Foro de Examen

Para lograr los resultados esperados, el Foro aplicó técnicas de discusión como el panel, knowledge café, mesas temáticas y espacios de discusión sobre cooperación. Los Países Miembros y Organismos Observadores tuvieron roles distintos, entre ellos el rol de moderación (introdujo los segmentos de cada sesión), presentación (introdujo la temática en formato magistral), facilitación (facilitó, moderó y estimuló el debate) y relatoría (elaboró un breve informe con las ideas fundamentales). Varias sesiones tuvieron una breve introducción a cargo de una persona experta para brindar un panorama de los retos y las oportunidades principales en torno a la temática. En otros momentos, las personas participantes trabajaron con base en preguntas orientadoras por parte de los facilitadores.

El presente informe aborda las principales ideas discutidas en los diferentes espacios de intercambio de información, las buenas prácticas, herramientas, políticas, las conclusiones y recomendaciones que resultaron de los dos días de actividades.

ESPACIO DE APERTURA AL PRIMER FORO REGIONAL DE PAÍSES PRECURSORES DE LAS AMÉRICAS

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del señor Ivor Pittí, Viceministro de Seguridad Pública de la República de Panamá, Michele Klein Solomon, Directora Regional de la OIM para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe, y Jonathan Prentice, Director de la Secretaría de la Red de las Naciones Unidas sobre Migración.

El Viceministro y Presidente Pro Témpore de la CRM, Ivor Pittí, brindó una calurosa bienvenida a las y los participantes del Primer Foro Regional de países Precursores. Hizo énfasis en la responsabilidad asumida por los Países Precursores o Champion en abordar todas las dimensiones de la migración de forma holística con un enfoque pansocial para promover una migración segura, ordenada y regular respetando plenamente los derechos humanos de las personas migrantes. Reafirmó el compromiso de Panamá por atender los movimientos migratorios irregulares con un enfoque humanitario. Igualmente, llamó al resto de países a trabajar coordinadamente en la implementación de políticas públicas que permitan una mejor gobernanza de la migración.

Por su parte, la Directora Regional de la OIM, Michele Klein-Solomon, agradeció a la PPT Panamá, la Secretaría Ejecutiva de la CRM, al gobierno de Canadá, a la Red de Naciones Unidas sobre Migración y a todos los países ahí reunidos. Destacó que los países precursores han demostrado su compromiso con el PMM, con su activa participación en la Revisión Regional de abril de 2021, en sus contribuciones al FEMI celebrado en mayo de 2022, en la identificación de prioridades regionales para la CRM y recopilación de buenas prácticas. Así, indicó que el primer Foro de Países Precursores de las Américas es un hito y oportunidad clave para trabajar por una migración bien gestionada y visibilizarla como un elemento clave del desarrollo sostenible. Además, apuntó a los retos que enfrenta la región en brindar asistencia humanitaria, salvar vidas, luchar contra el crimen organizado de tratantes y traficantes, así como asegurar que el retorno de las personas migrantes sea digno y que su reintegración sea sostenible.

El Director de la Secretaría de la Red de las Naciones Unidas sobre Migración, Jonathan Prentice, felicitó a Panamá por su liderazgo y el compromiso para implementar el PMM. Felicitó también al resto de países precursores ya que sus esfuerzos alientan a otros estados, además de permitir una compresión técnica de la cooperación regional y la búsqueda de soluciones migratorias. Enfatizó que la Red apoya la integración del PMM en los procesos de planificación nacional de los países Precursores y que el Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración (MMPTF, por sus siglas en inglés) apoya la implementación del PMM para construir sociedades resilientes en beneficio de las personas migrantes y de las comunidades de acogida. Recalcó que el Foro se constituiría en un espacio para proponer ideas innovadoras, abordar el impacto del cambio climático y la prevención de la pérdida de vidas en tránsito. De cara al futuro, indicó que el Foro también sentará las bases para los esfuerzos coordinados a medida que los países se preparan para la segunda ronda de Revisiones Regionales del Pacto Mundial para la Migración

Al final, tanto la Directora Regional de la OIM como el Director de la Secretaría de la Red, reafirmaron su apoyo para continuar fortaleciendo los procesos de diálogo regional y la implementación del PMM para una migración Segura, Ordenada y Regular.

SESIÓN INTRODUCTORIA PANORAMA ACTUAL, DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE LA MIGRACIÓN A NIVEL MUNDIAL



La presentación inicial estuvo a cargo de la OIM y destacó temas claves, dinámicas, importancia, retos y desafíos de la migración a nivel mundial. Para el 2020, las personas migrantes constituían el 3,6% de la población mundial siendo una realidad presente en todo el mundo, con mayor prevalencia en las Américas. Casi la mitad de esta población son mujeres y niñas. La feminización de la migración puede estar relacionada a la búsqueda de nuevas oportunidades y reunirse con la familia o para escapar de la violencia, pobreza, discriminación y desigualdad. La niñez, mujeres y migrantes LGBTIQ+ a menudo son más vulnerables a la violencia, discriminación y la explotación durante el proceso de movilidad.

Los principales países de destino en la región son Estados Unidos y Canadá. El 62% de los migrantes mundiales son trabajadores migrantes, es decir, que la migración se relaciona con las ofertas de empleo, la búsqueda de oportunidades laborales y mejoras en las condiciones de vida. Según un reciente estudio conjunto de la OIM y el Boston Consulting Group³, la escasez de mano de obra está alcanzando niveles sin precedentes en las 30 mayores economías del mundo, con un coste total anual de más de 1 billón de dólares. Las personas migrantes suelen ocupar puestos de trabajo en sectores esenciales de las economías nacionales como la agricultura, la construcción, la sanidad, la educación, el turismo, entre otros. De ahí la importancia de proteger los derechos laborales y humanos de las personas trabajadoras migrantes y optimizar los beneficios de la migración laboral tanto para los países de origen, como en los países de destino. Las personas migrantes generan alrededor del 9,4% del PIB mundial, aunque solo constituyen el 3,6% de la población mundial.

En cuanto a la contribución de los migrantes a sus países y comunidades de origen, las remesas constituyen uno de los flujos económicos más importantes -mucho más importantes que la asistencia oficial para el desarrollo- y fuente de desarrollo.

³ Boston Consulting Group and IOM, Migration Matters: A Human Cause with a \$20 Trillion Business Case, 2022.

La migración también ha estado marcado por la muerte y desaparición de personas migrantes en las Américas . Respecto a la trata de personas, las mujeres y niñas siguen siendo las principales víctimas del delito, siendo en las Américas donde principalmente sufren de explotación sexual y trabajo forzoso. En las últimas décadas los desastres naturales, los conflictos y la violencia son las razones principales de desplazamientos internos. El impacto del cambio climático y desastres naturales generarán más movimientos migratorios y desplazamiento interno en los próximos años.

Adoptada por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas en 2015, la Agenda 2030 con los ODS son un llamado a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar la calidad de vida de todas las personas. En este sentido, avanzar con la implementación de los ODS es clave para abordar los factores adversos de la migración. Además, es importante reconocer que el principio de no dejar a nadie atrás incluye a las personas migrantes.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce la positiva contribución de las personas migrantes al desarrollo sostenible. De hecho, la migración es un acelerador del crecimiento inclusivo y del desarrollo sostenible, sí es bien gestionada, segura, digna, humana y los gobiernos se aseguran de que las políticas y prácticas migratorias se basen en los derechos.

En conclusión, la migración es una característica fundamental del mundo en general y de las Américas en particular. Todo lo anterior resalta los desafíos, las oportunidades y los intereses comunes en la región por encontrar soluciones adecuadas, sostenibles y basadas en los derechos humanos tanto para la protección de las personas migrantes y sus familias como para el desarrollo sostenible de los países y comunidades de origen, tránsito, destino y retorno.

El presente informe aborda las principales ideas discutidas en los diferentes espacios de intercambio de información, las buenas prácticas, herramientas, políticas, las conclusiones y recomendaciones que resultaron de los dos días de actividades.



Abordar y reducir las vulnerabilidades en la migración



SALVAR VIDAS

Salvar vidas y establecer esfuerzos internacionales coordinados sobre los migrantes desaparecidos



14 PROTECCIÓN CONSULAR

Mejorar la protección, la asistencia y la cooperación consulares a lo largo de todo el ciclo migratorio



ACCESO A SERVICIOS

Facilitar el acceso de los inmigrantes a los servicios básicos.

PANORAMA GENERAL

La migración es una realidad mundial. Se estima que en el 2020 había 281 millones de migrantes internacionales en todo el mundo. Por la magnitud, complejidad y dinamismo de la migración en la región, la protección de la vida, la dignidad y los derechos humanos de las personas migrantes, en particular de las vulnerables, es un enorme desafío para los países de tránsito que han presenciado cifras récord de entradas irregulares.

En este contexto, decenas de miles de migrantes se encuentran en situaciones de gran vulnerabilidad debido a las peligrosas condiciones a lo largo de la ruta, la violencia de género, los abusos a manos de traficantes y tratantes, la falta de refugio y el acceso limitado a servicios de salud y salud mental, entre otros. Las mujeres, los niños y las niñas, especialmente si no van acompañados, las personas con discapacidad y los miembros de la comunidad LGBTIQ+ son los más expuestos a estos riesgos. La cooperación regional y compartir responsabilidades son necesarios para fortalecer las capacidades de protección y asistencia, que a menudo están sobrecargadas tanto en los países de tránsito como en los de destino.



El primer panel estuvo facilitado por la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), con una introducción temática de la OIM y la CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja). Salvar vidas, brindar asistencia humanitaria y protección a lo largo de todo el ciclo migratorio, se establece en los objetivos 7, 8, 14 y 15 del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM). Las personas expertas analizaron la vulnerabilidad y necesidades de protección de las poblaciones migrantes por su condición.

Se identificó que la intervención humanitaria es clave para salvar vidas, aliviar el sufrimiento y preservar la dignidad humana. El acceso a la protección, asistencia humanitaria y a servicios esenciales, como agua, saneamiento, alimentos y refugio, es cada vez más difícil para quienes migran dado que el aumento de los flujos migratorios supera la capacidad de respuesta de los Estados. Organismos como la OIM y la CICR trabajan para prevenir la separación familiar, la desaparición de personas y la pérdida de vidas en los contextos de tránsito. Ambas organizaciones están trabajando en el marco de la Red sobre Migración para desarrollar recomendaciones acera del fortalecimiento de la cooperación en relación con los migrantes desaparecidos y sobre la prestación de asistencia humanitaria a las personas migrantes en peligro. Las recomendaciones se integrarán en el próximo reporte del Secretario-General sobre la implementación del Pacto.

Los y las expertos reconocieron cómo el origen étnico, el género, la edad, la condición física, las enfermedades crónicas, las condiciones de discapacidad, ponen en peligro desproporcionado a los perfiles vulnerables cuando se cruzan las fronteras. En la sesión también se reconoció la crisis de personas migrantes desaparecidas y las autoridades de algunos Estados señalaron que la escasez de recursos y datos limita los esfuerzos sistemáticos para buscar o identificar a las personas que desaparecen a lo largo de las rutas. En ese sentido, la protección de las personas migrantes se vuelve cada vez más urgente ya que las rutas migratorias | marítimas, aéreas, terrestres- son cada vez más peligrosas. De ahí la importancia de la coordinación, la complementariedad de actividades, la búsqueda de soluciones efectivas y la difusión de las mejores prácticas en materia protección.

Al profundizar en los obstáculos encontrados, los debates exploraron tanto los retos prácticos como los del marco jurídico. Desde un punto de vista operativo, las personas panelistas destacaron las deficiencias de recursos que limitan la detección y el seguimiento sistemáticos de los perfiles vulnerables en medio del aumento del tránsito migratorio. Los expertos reconocieron que los retos que enfrenta la región están relacionados a la asistencia y comunicación con los familiares de los migrantes desaparecidos, capacitar al funcionariado sobre cómo reportar y registrar casos, actividades de rastreo, localización y canalización de búsqueda, poca coordinación entre autoridades implicadas en la búsqueda e identificación de migrantes desaparecidos. Las personas panelistas señalaron que la falta de uniformidad jurídica y procedimental dificulta los esfuerzos de cooperación entre países.

En las oportunidades y/o soluciones, se mantuvo un debate sobre la importancia de reforzar la cooperación para proveer asistencia humanitaria a migrantes en contextos de tránsito. Las personas representantes propusieron el desarrollo de bases de datos digitales centralizadas que contengan registros de los movimientos migratorios en toda la región. Estas bases podrían registrar datos básicos como las fechas de entrada y salida, junto con indicadores de vulnerabilidad como el estado de salud, la edad, el género o los factores de riesgo de trata. Las personas participantes coincidieron en que estas herramientas permitirían agilizar la remisión de personas en situación de riesgo entre organismos y a través de las fronteras internacionales.

Las redes consulares también se destacaron como una solución de colaboración. Las personas expertas analizaron cómo las oficinas consulares están bien posicionadas para brindar servicios de apoyo disponibles para las y los connacionales. El fortalecimiento de las relaciones entre el personal consular y las diásporas se consideró una forma de reforzar los recursos de protección en las comunidades con grandes poblaciones de migrantes. También es necesario fortalecer la coordinación entre las redes consulares, cancillerías, sistemas de justicia, protección, comités de familias, entre otros. Los debates promovieron además la creación de protocolos regionales para cubrir asuntos como: atención médica y evaluación de necesidades para perfiles vulnerables, acceso a asistencia humanitaria, sensibilización frente a la xenofobia, sistemas de monitoreo y alerta temprana, uso de datos biométricos, coordinación y comunicación fronteriza.



BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS DE LOS PAÍSES EN MATERIA DE **PROTECCIÓN DE LOS MIGRANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**

- ✓ Grupo de Trabajo Inter agencial OIM
- Oficiales de Protección de la Infancia y Atención de Grupos Vulnerables INM México
- ✓ Cambio a visitante por razones humanitarias México
- ✓ 126 te orienta sin fronteras El Salvador
- Programa Bienestar Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) México
- Estrategia Educación sin Fronteras (INEA) México
- Grupo Beta de protección a migrantes México
- ✓ Protección y Atención a niñas, niños y adolescentes basado en un Modelo Consular con Enfoque psicosocial
 Guatemala
- ✓ Campaña "Ante todo son niños" Ecuador
- ✓ Campaña informativa ¿qué pasa? ¿qué hago? Guatemala
- ✓ Centro de Atención Temporal para personas Migrantes CATEM- Costa Rica
- ✓ Política Migratoria Integral Costa Rica
- ✓ Plan Nacional de Integración 2023 2027 Costa Rica
- ✓ Política Nacional contra la trata de personas 2020-2023 Costa Rica
- ✓ <u>Declaración del Progreso del Foro de Examen de la Migración Internacional | Asamblea General de las Naciones Unidas</u>
- Modelo de Atención a Adolescentes Migrantes no acompañados México
- ✓ Protocolo Asistencia y Gestión Humanitaria para salvadoreños en el exterior | El Salvador
- Protocolo para la atención y protección de las personas menores de edad extranjeras no acompañadas o separadas - Costa Rica
- ✓ <u>Protocolo para la atención de personas menores de edad extranjeras cuyos padres, madres, familiares o personas responsables se encuentran sometidos a un proceso de deportación Costa Rica</u>
- Protocolo para la detección, atención y protección integral de las personas menores de edad que requieren protección internacional sean solicitantes de la condición de refugiados, refugiadas o apátridas | Costa Rica
- ✓ <u>Protocolo de regularización de la permanencia de las personas menores de edad extranjeras bajo la protección del patronato nacional de la infancia | Costa Rica</u>
- Proyecto Migrantes Desaparecidos OIM
- Balance humanitario 2022-2023 CICR
- Pacto Mundial de Refugiados ACNUR
- Mecanismos de coordinación e intercambio de información y de búsqueda de personas desaparecidas en el contexto de la migración - CICR
- Diagnóstico de Seguimiento al Pacto Mundial sobre Migración México
- Mecanismo de concertación consultar Triánqulo Norte de Centroamérica México (TRICAMEX)
- Protocolo de Atención a Situaciones Migratorias Especiales Costa Rica



SESIÓN 2A TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES, TRATA DE PERSONAS Y GESTIÓN DE FRONTERAS



Reforzar la respuesta transnacional al tráfico ilícito de migrantes.



Prevenir, combatir y erradicar la trata de personas en el contexto de la migración internacional



Gestionar las fronteras de forma integrada, segura y coordinada.

PANORAMA GENERAL

Las Américas se enfrentan a grandes retos en relación con el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas. Los traficantes facilitan la migración irregular a lo largo de rutas peligrosas que exponen a las personas migrantes a riesgos de muerte, robo, violencia, delincuencia y violaciones de los derechos humanos. Las redes de trata de personas también operan en la región para la explotación de las víctimas con fines de trabajo forzoso, explotación sexual y otros abusos.

Los países de las Américas han tomado medidas para combatir la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes a través de legislación, políticas, desarrollo de capacidades e iniciativas regionales. Los desafíos persisten por las capacidades y coordinación limitadas, las barreras en las capacidades de los actores locales para identificar estos delitos, la falta de mecanismos de derivación y responsabilidades claras, la insuficiencia de la recopilación e intercambio de datos/información, los recursos limitados para ayudar a las víctimas y los bajos niveles de judicialización. Hay que redoblar los esfuerzos para perseguir las redes delictivas, ayudar a las víctimas, abordar las causas y garantizar la seguridad fronteriza, defendiendo los derechos y la seguridad de las personas migrantes. La cooperación regional y las alianzas con la sociedad civil son esenciales.



Los objetivos 9, 10 y 11 del PMM instan a fortalecer los esfuerzos transnacionales para combatir el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, promoviendo al mismo tiempo una gobernanza de las fronteras ordenada y humana. Las personas panelistas entablaron un diálogo a fondo, a través de la metodología Knowledge Café dirigido

por UNODC, en el que se analizaron diversos retos y necesidades relacionados con la trata de personas y tráfico ilícito que operan entre las fronteras de los países. En discusiones entre mesas, los países describieron las complejidades de prevenir, investigar, perseguir y judicializar ambos delitos, así como la atención y necesidades de protección de las víctimas. Los participantes abordaron la vulnerabilidad a la que se enfrentan las personas migrantes y las violaciones de sus derechos de parte de las organizaciones delictivas dedicadas a la comisión de dicho delito. Las personas asistentes hicieron hincapié en las dificultades de identificación de víctimas: perfiles sociodemográficos y las principales finalidades de trata, tráfico y delitos conexos denunciadas, así como la falta de información.

Al profundizar en los retos para combatir la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, los debates se centraron en las diferencias jurídicas y de recursos que afectan a los esfuerzos conjuntos para penalizar dichos delitos. A nivel regional, el desafío radica en que existen diferencias en la forma en que las leyes nacionales distinguen y castigan ambos delitos y la variabilidad entre los marcos nacionales complica la realización de investigaciones entre jurisdicciones contra las redes delictivas. Como una forma de abordar dichos retos, las personas identificaron la importancia de la coordinación local y la sensibilización de las comunidades, se señaló que las limitaciones en el idioma y los cambios constantes de funcionamiento interrumpen el sequimiento a los delitos.

Como un reto en la gobernanza de las fronteras, destacaron que los tramos remotos y aislados de algunas fronteras plantean obstáculos logísticos para una vigilancia precisa de la migración irregular y las actividades ilícitas. Las limitaciones financieras y de personal que impiden un control fiable de los flujos migratorios en los pasos fronterizos oficiales se plantearon como dificultades importantes. En el debate, las personas participantes reconocieron que el funcionariado de primera línea de atención se beneficiaría con formación y capacitación especializada para identificar con mayor precisión los perfiles vulnerables a la explotación por parte de las redes de tráfico o trata de seres humanos. De igual forma, es importante comenzar a resarcir económicamente los daños sufridos por las víctimas.

Frente a los retos y oportunidades para fortalecer la cooperación en la lucha contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, el debate se centró en el refuerzo de la cooperación para la identificación temprana de las personas vulnerables. Una oportunidad y necesidad radica en el desarrollo de protocolos regionales estandarizados para la evaluación exhaustiva de los riesgos de los flujos migratorios, así como realizar estudios para conocer las nuevas modalidades de trata y tráfico. Los países recomendaron la realización de pruebas piloto de operaciones de control coordinadas y multiinstitucionales en puntos de tránsito clave situados a lo largo de las principales rutas de tráfico y trata de personas migrantes y cómo esto mejoraría la gobernanza en las fronteras. También es importante, explorar asociaciones público-privadas para reforzar los servicios de apoyo, atención y protección a las víctimas potenciales.

En el intercambio de información entre los representantes de los países, identificaron como una buena práctica clave el intercambio de información a través de mesas técnicas regionales. También, el trabajo y acciones realizadas por la Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes (CORETT) como la instancia encargada de la adopción e impulso de estándares, políticas y procesos regionales para combatir y prevenir la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes y mejorar la atención a las víctimas de trata de personas. Otra herramienta importante, es el grupo BETA en México, el cual por 33 años se ha encargado de la búsqueda y rescate de personas migrantes. También, el equipo USAR en Panamá, encargado de la búsqueda y rescate, compuesto por paramédicos, unidades de rescate en la selva, formando parte del Servicio Nacional de Fronteras, entre otras. Todo lo anterior constituyen elementos claves para combatir el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, así como mejorar la gobernanza de las fronteras.





BUENAS PRÁCTICAS

POLÍTICAS

BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS DE LOS PAÍSES EN MATERIA DE **PREVENCIÓN DEL DELITO DE LA TRATA Y TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES**

- ✓ Fondo Nacional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes (FONATT) Costa Rica
- ✓ Equipo USAR (Urban Search and Rescue) Panamá
- ✓ <u>Banco de Datos Forenses de Migrantes No Localizados El Salvador</u>



Garantizar que todos los migrantes tengan una prueba de identidad legal y la documentación adecuada



5 VÍAS DE MIGRACIÓN REGULAR

Aumentar la disponibilidad y flexibilidad de las vías para la migración regular



Reforzar la seguridad y previsibilidad de los procedimientos de migración.

PANORAMA GENERAL

Ampliar las oportunidades de migración regular sigue siendo una prioridad clave en las Américas, ya que las limitadas opciones de visado, combinadas con procedimientos administrativos a menudo complejos, obstaculizan las vías de migración regular para el empleo, la educación, la reunificación familiar y los fines humanitarios. Los objetivos 4, 5 y 12 del PMM destacan la necesidad de mejorar el acceso a la identidad jurídica, diversificar las opciones de visado, simplificar los procesos de admisión y hacer que los procedimientos migratorios sean más eficientes y previsibles.

En los últimos meses, algunos países han adoptado medidas para ampliar y facilitar las vías regulares. Sin embargo, son necesarios más esfuerzos para reducir las barreras, ampliar las categorías de visados, disminuir los plazos de tramitación, reducir los costos, reforzar la protección de los trabajadores migrantes y ofrecer más opciones de migración para las necesidades humanitarias y para quienes ya se encuentran fuera de sus países de origen en situación irregular, ya sea en países de tránsito o de destino. Mejorar la cooperación regional puede ayudar a identificar buenas prácticas para seguir ampliando las oportunidades de migración regular.



Las personas panelistas entablaron un diálogo, a través de la metodología Knowledge Café dirigido por la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM) en el que se profundizó en los diversos retos a los que se enfrentan las personas que migran, en al acceso a vías regulares de admisión. Muchas veces la migra-

ción internacional es una necesidad y no una elección. Las personas toman como opción la migración irregular en viajes de alto riesgo en ausencia de opciones de migración regular y accesible o frente a escenarios en donde se ven obligados a migrar por causas estructurales. Los representantes de los países reconocieron las dificultades para garantizar una aplicación equitativa de las normas de admisión y los requisitos de residencia en las diversas categorías de visados. En mesas temáticas debatieron detenidamente sobre la necesidad de facilitar la entrada y residencia a través de vías regulares para reducir el riesgo de migrar irregularmente, así como vivir y trabajar en entornos inseguros.

Las vías migratorias regulares ayudan a reducir los riesgos de vulnerabilidad de las personas migrantes. Al examinar los retos de ampliar y facilitar vías regulares de estancia y admisión, las personas asistentes compartieron ejemplos de los obstáculos a los que se enfrentan las personas migrantes en su regularización o en la búsqueda de vías regulares de entrada. Entre los principales se mencionó la falta de apoyo consular, temor frente a la condición migratoria irregular, poco dominio del idioma, falta de asesoría legal, falta de documentación y/o identificación de la niñez y adolescencia migrante que impide que puedan acceder al sistema educativo del país de destino, aun cuando la ley no lo prohíbe. Las dificultades en los procesos de certificación y homologación de competencias. En materia de visados laborales, la expedición de documentos, los costos relacionados siguen siendo retos que superar. Además, se sumó la desinformación presente en las redes sociales y el poco alcance que tiene la información sobre acceso a vías regulares.

Dentro de los retos, también analizaron las inconsistencias entre las distintas categorías de visados, que aumentan la complejidad de acceso para las personas migrantes. También, la importancia de tener formación especializada para ayudar a los funcionarios a conceder la admisión y estancia uniforme para evitar la discriminación y los abusos de poder. El funcionariado relató historias de falta de información durante el proceso, tiempos de respuesta extensos, acceso limitado a derechos y garantías sociales, retrasos cada vez mayores que disuaden a las personas de iniciar solicitudes de visados para estancias regulares o a desistir de trámites iniciados. En este marco de desafíos se destacan la importancia de la cooperación mediante intercambios periódicos de información sobre políticas y acciones innovadoras que promuevan acuerdos de estancia flexibles.

El diálogo se centró en fomentar la flexibilidad de las vías de admisión y las prioridades y oportunidades para ampliar y facilitar las vías regulares de estancia y admisión garantizando que los criterios utilizados sean claros, transparentes y basados en los derechos, y respondan a las necesidades específicas de los solicitantes. Algunas oportunidades priorizadas son el desarrollo de directrices regionales estandarizadas para la homologación y revalidación de competencias laborales y educativas; el seguimiento y la revisión constante de los requisitos de admisión para convertirlos en prácticos y accesible a poblaciones vulnerables; la necesidad de reducir los costos en los trámites de regularización, facilitar la documentación a las personas y considerar programas más integrales que no solo incluyan la regularización sino el acceso a permisos de trabajo. Las mesas de trabajo también sugirieron explorar asociaciones público-privadas para establecer centros de atención a migrantes, los cuales podrían ofrecer asesoramiento sobre los requisitos de documentación y servicios jurídicos de bajo coste.

Finalmente, sobre las buenas prácticas para ampliar y facilitar vías regulares de estancia y admisión, se destacan los programas de movilidad laboral, los programas de reunificación familiar, las oportunidades de visas estudiantiles, los procesos de regularización para extranjeros en los países de destino, las modificaciones y ampliaciones de la ley para determinar el refugio y asilo, la expedición de visados humanitarios, entre otros. Se suman las unidades móviles de regularización para descentralizar la atención y facilitar la información en diferentes idiomas.



BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS DE LOS PAÍSES PARA ACCEDER A VÍAS REGULARES PARA LA ADMISIÓN Y ESTANCIA DE PERSONAS MIGRANTES

- Estudio regional: Programas y procesos de regularización migratoria | Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, República Dominicana - OIM
- El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México Canadá (PTAT)
- Programa de regularización internacional para ciudadanos colombianos Chile
- Brigadas móviles de regularización Chile
- Registro Único de Extranjería (RUEX) Panamá
- Visados y permisos de trabajo Nicaraqua
- Ley para la determinación de la condición de personas refugiadas El Salvador
- Sistema de inmigración de Canadá: Programa de inmigración económica y familiar, programa de reasentamiento de refugiados, Programa de trabajadores temporales, Intercambios estudiantiles, Trabajadores Calificados - Canadá

SESIÓN 3 LA CONTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS MIGRANTES AL DESARROLLO SOSTENIBLE



Facilitar una contratación justa y ética que garantice un trabajo digno



COHESIÓN SOCIAL

Capacitar a los inmigrantes y a las sociedades para lograr la los inmigrantes contribuyan al rápidas, seguras y baratas que plena inclusión



Crear condiciones para que desarrollo



DE REMESAS

Promover remesas más fomenten la inclusión

PANORAMA GENERAL

La migración y los migrantes realizan importantes contribuciones económicas, sociales y culturales a las comunidades de origen, tránsito y destino que resultan esenciales para el desarrollo sostenible de las Américas. En los países de origen, las remesas de los migrantes son un salvavidas para sus familias y comunidades. Sus ahorros ponen comida en la mesa y facilitan el acceso a la educación, la sanidad y la vivienda, entre otros. En muchos países, las remesas de los migrantes constituyen el 19% o más del Producto Interior Bruto, lo que supone un importante apoyo macroeconómico. Las redes de migrantes impulsan el comercio, la inversión y la transferencia de competencias entre los países de origen y de destino. Se ha demostrado la contribución de la migración al desarrollo sostenible a través del comercio, el espíritu empresarial, el pago de impuestos y la participación en la seguridad social.

Según lo encontrado en un análisis llevado a cabo entre 1990 y 2020, en Centroamérica, Norteamérica y el Caribe, un aumento del 1% en el número de migrantes en un país se asocia con un incremento medio del 0,23% en las exportaciones. Esto equivale a un aumento estimado de 7.751 USD en las exportaciones por cada migrante adicional. Las personas migrantes también aportan diversas capacidades, perspectivas y dinamismo a las sociedades de toda la región. Aprovechar todo el potencial de desarrollo de la migración es fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la región. Aunque se han logrado avances, es necesario redoblar los esfuerzos para garantizar los derechos, fomentar la cohesión social, reducir los costos de transacción de las remesas y aprovechar estratégicamente los beneficios de la migración para los ODS.



Los objetivos 6, 16, 19 y 20 del PMM buscan promover la inclusión y protección de las personas migrantes, la participación de la diáspora y la reducción de los costos de las remesas para maximizar los beneficios. Este panel fue facilitado por El Salvador, bajo el apoyo experto de la OIM y la OIT. En él, las personas panelistas recalcaron la importancia de las personas y las remesas en el binomio migración y desarrollo. Debatieron ampliamente los retos para la optimización de las contribuciones de las personas migrantes y el fomento de la inclusión, tanto en los países de origen, tránsito y destino. Los países reconocieron los retos que persisten a la hora de capitalizar las contribuciones y el capital social de las poblaciones migrantes y cultivar comunidades multiculturales cohesionadas. Además, se abordó la necesidad de reconocer las habilidades y destrezas de las personas migrantes, así como la inserción laboral frente a la oferta y la demanda del mercado. Lo anterior a través de la gobernanza de la migración, el trabajo interinstitucional y multiactor, la generación de políticas de emprendimiento para la autonomía de las personas migrantes, así como la contratación ética y justa y los procesos de evaluación y seguimiento de los proyectos, programas y planes implementados. Los participantes coincidieron en la importancia de abordar estos problemas de forma colectiva y ordenada.

Las personas expertas reconocieron además que la diáspora no es homogénea, por lo que trabajar para ganar su confianza es fundamental para el desarrollo de los países. De igual forma, insistieron en que las contribuciones de las personas migrantes van más allá de las remesas y se relacionan con el capital, las ideas, valores, tecnología y conocimiento de las diásporas. De ahí la importancia de que los costos de transferencia de remesas sean más bajos, como propone el objetivo 20 del PMM, en consonancia con la meta 10 c) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Los participantes reconocieron la necesidad de estrategias de inclusión que cultiven comunidades acogedoras a través de programas de múltiples partes interesadas que promuevan la integración social, económica, política y cultural.

Dentro de las oportunidades y/o soluciones, a través de un diálogo comprometido, las participaciones se centraron ampliamente en el refuerzo de los enfoques cooperativos. Los y las representantes propusieron iniciativas piloto como centros móviles de información equipados para orientar a las comunidades migrantes sobre opciones de empleo, integración, idiomas, oportunidades de formación y regularización. También sugirieron programas público-privados que emparejen a profesionales experimentados como mentores de emprendedores migrantes y/o personas retornadas, un Programa Regional de Movilidad Laboral, así como convenios regionales que den acceso a la seguridad social. Los participantes destacaron el papel de los corredores de remesas como plataformas de colaboración para la educación financiera, la promoción del autoempleo, la inversión productiva y el ahorro.

Además, los países coincidieron en que es fundamental empoderar a las personas migrantes para lograr su plena inclusión y así visibilizar los beneficios de la migración en el desarrollo de los países. Así, resulta crucial trabajar en los imaginarios colectivos en los países de destino, la xenofobia y la promoción de una perspectiva más amplia y humana de la migración. Como retos, se mencionó el aumento de la migración , las necesidades de capacitación de los agentes estatales, la difusión de alternativas a los costosos servicios de transferencia de remesas clásicos, y el trabajo con las diásporas de segunda y tercera generación. La colaboración multisectorial es esencial para enfrentar los obstáculos y lograr la integración social a través de las fronteras y ampliar el acceso a la participación.



BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS REFERENTES A LA CONTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS MIGRANTES AL DESARROLLO SOSTENIBLE

- Centros Integradores para Migrantes México
- ✓ Remesas Paisano: tarjeta FINABIEN México
- Reglamento para el funcionamiento de las Agencias de Empleo Privadas, servicios conexos y sus reformas Honduras
- Programa de Amnistía Belice
- ✓ Permiso de trabajo por cuenta propia Panamá
- ✓ 2x1 "Trabajando Unidos con los Migrantes" México
- Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México Canadá
- ✓ Programa de emprendimientos building climate resilience Belice
- ✓ Diáspora OIM
- Kit de herramienta para el mapeo de las diásporas | OIM
- ✓ Código de ética para las agencias de empleo Honduras
- ✓ Capacitación sobre las recomendaciones de Montreal sobre la contratación Honduras



SESIÓN 4A RECOPILACIÓN Y UTILIZACIÓN DE DATOS PRECISOS Y DESGLOSADOS COMO BASE DE POLÍTICAS BASADAS EN DATOS EMPÍRICOS



Recopilar y utilizar datos precisos como base de las políticas

PANORAMA GENERAL

Una sólida capacidad de recopilación y análisis de datos sobre migración es esencial para la elaboración de políticas basadas en evidencia, el seguimiento y la evaluación de las políticas gubernamentales, así como para un discurso público bien informado. Los datos oportunos proporcionan información sobre las tendencias, las necesidades de las personas migrantes, las necesidades del mercado laboral y el impacto de la migración en el desarrollo, entre otros.

La región tiene iniciativas en marcha para subsanar esas carencias estadísticas y de análisis de la migración. Pero los esfuerzos continuados deben fortalecer los enfoques nacionales de recopilación de datos, promover definiciones comparables, metodologías sólidas, crear experiencia analítica, facilitar el acceso y permitir intercambios de datos regionales responsables. Invertir en la mejora de los sistemas de datos y colaborar con expertos reforzará la base empírica para formular políticas que maximicen los beneficios de una migración ordenada y regular en la región.



Las personas representantes de los países entablaron un amplio debate, a través de la metodología Knowledge Café dirigido por la OIM, sobre los obstáculos que enfrentan para la obtención de información desglosada y el acceso a sistemas completos de datos sobre migración. A través de ejemplos concretos, las personas participantes relataron casos de falta o inconsistencias en los datos que hacen que algunos perfiles de migrantes se invisibilizan

y se potencie su vulnerabilidad, además de correr el riesgo de no estar representados en los debates políticos. Algunos países, reconocieron que las limitaciones existentes en los marcos de recopilación de datos sobre migración siguen obstaculizando la formulación de políticas basadas en evidencia y que respondan a las realidades sobre el terreno. Las mesas de discusión coincidieron que la evidencia y los datos son fundamentales para la toma de decisiones y para progresar hacia una gobernanza basada en la protección de los derechos humanos.

Los principales ámbitos en los que faltan datos y cómo pueden abordarse son las trabas procedimentales, el correcto registro y las limitaciones de recursos a los que se enfrentan. Además de que la recopilación de datos sobre migración es limitada, no se indaga lo suficiente sobre el género de la persona, los niveles de escolaridad, sus habilidades y destrezas, perfiles de vulnerabilidad, entre otros. También es importante registrar los puntos clave de tránsito, desplazamientos internos, influencia del cambio climático y desastres, tráfico ilícito, trata de personas, explotación y denuncias de migrantes desaparecidos. Un reto identificado es que no todos los países cuentan con la tecnología, competencias y protocolos necesarios para recopilar la información más allá de las entradas y salidas, especialmente los territorios más remotos o las fronteras con altos niveles de tránsito.

En el debate los y las participantes reconocieron las complejidades a las que se enfrentan por no contar con un banco de datos con información forense a nivel regional, así como una base de datos de ADN para el reconocimiento de las personas migrantes fallecidas y no localizadas. Esto se agrava con los insuficientes conocimientos técnicos o instrumentos normalizados. También los países discutieron sobre las complejidades en la armonización e intercambio de datos sobre migración debido a las restricciones nacionales o a la falta de coordinación entre instituciones gubernamentales. Además, según los datos gubernamentales y estudios recientes sobre las causas de la migración, sus efectos siguen siendo limitados. Las personas participantes agregaron la necesidad de cruzar variables como migración y salud, integración y seguridad social, retornos y salud mental, entre otros.

Sobre las prioridades y oportunidades para fortalecer la cooperación bilateral y regional en datos sobre migración, el diálogo resaltó la importancia de fortalecer los enfoques colaborativos de recopilación, gestión, procesamiento y análisis de datos para la toma de decisiones. También por armonizar las directrices y procedimientos técnicos para facilitar el intercambio y uso de los datos. En ese sentido los y las representantes gubernamentales sugirieron la recopilación de datos a través del Observatorio Regional de la Movilidad Humana que la PPT Panamá ha propuesto crear. De igual forma las participaciones destacaron la necesidad de colaboración entre países para la validación de competencias para la reintegración laboral en los países de destinos.

Asimismo, las mesas de trabajo reconocieron la necesidad de colaborar a nivel regional para validar las competencias y diplomas para la inserción laboral entre países de la región. Las participaciones valoraron como un desafío la creación de aspectos de desagregación mínima donde se contemplen las variables de sexo, edad, nacionalidad y discapacidad. De igual manera se considera necesario incluir algunos ítems que permitan identificar si la persona posee algún tipo de pertenencia étnica y/o cultural.



BUENAS HERRAMIENTAS PRÁCTICAS

BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS DE LOS PAÍSES EN LA **RECOPILACIÓN Y UTILIZACIÓN DE DATOS**

- Unidad de apoyo humanitario a migrantes dentro del Servicio Nacional de Fronteras (USFROH) Panamá
- ✓ Unidad Regional de Datos sobre Migración (RMDU) | OIM
- ✓ Registro Único de Extranjería (RUEX) Panamá



COOPERAR PARA FACILITAR UN RETORNO Y UNA READMISIÓN SEGUROS Y DIGNOS, ASÍ COMO UNA REINTEGRACIÓN SOSTENIBLE



Cooperar para facilitar un retorno seguro y digno y una reintegración sostenible

PANORAMA GENERAL

El retorno y la readmisión de migrantes han cobrado importancia en toda América Latina y el Caribe a medida que han aumentado el tránsito migratorios. Esto ha dado lugar a diferentes formas de retorno, desde retornos forzosos hasta retornos voluntarios. El objetivo 21 del PMM subraya la necesidad de cooperar en materia de retorno y readmisión seguros y humanos y de mejorar la asistencia para la reintegración sostenible. Los países de la región han desarrollado políticas y programas para recibir y reintegrar a las personas retornadas. Sin embargo, persisten importantes limitaciones de capacidad y recursos para prestar servicios adaptados, fomentar el apoyo a la reintegración económica, social y psicosocial, y garantizar los derechos. Es importante destacar la necesidad de trabajar en la reintegración sostenible a nivel individual, comunitario y estructural, teniendo en cuenta las múltiples repercusiones del retorno de migrantes y la necesidad de intervenciones más efectivas. La mejora de la coordinación regional y compartir responsabilidades son esenciales para fortalecer el apoyo a las personas retornadas y la reintegración sostenible en todos los países. Invertir en recopilación de datos, infraestructuras y alianzas con las comunidades también es clave para promover la reintegración sostenible tras el retorno.



En mesas de discusión, moderadas por la RROCM a través de preguntas orientadoras, las personas participantes intercambiaron ideas sobre los retos que plantea facilitar un retorno digno y garantizar una reintegración sostenible. Relataron casos concretos de retornados con dificultades para acceder a medios de subsistencia adecuados o a servicios sociales esenciales para una reintegración satisfactoria tras el retorno. Las personas participantes estu-

vieron de acuerdo en que los Estados, de buena voluntad, deben reforzar la protección de los derechos humanos de las personas migrantes y garantizar el derecho a la salud, la protección social, la traducción y la representación legal en el proceso de retorno y reintegración. De igual forma, el funcionariado hizo énfasis en la atención y seguimiento de aquellas personas retornadas con necesidades de protección que se enfrentan a contextos que los vuelven vulnerables o donde su vida se ve amenazada.

Los y las participantes debatieron sobre los principales retos para facilitar un retorno y readmisión seguros y dignos, así como una reintegración sostenible. Resaltaron las trabas de procedimiento y las barreras socioculturales, políticas y económicas que las personas enfrentan en el proceso de retorno, readmisión y reintegración sostenible. Las personas que conforman las mesas relataron las dificultades de los migrantes retornados para cumplir los requisitos de acceso a los servicios y protección social sin una orientación adecuada ni sistemas de apoyo. Otro aspecto, son los riesgos y obstáculos que pueden enfrentar las personas que retornan al encontrar entornos con escasas oportunidades laborales y sociales, especialmente aquellas que emigraron debido a situaciones de guerra, violencia social y pobreza. Además, mencionaron las dificultades para reintegrarse por la falta de programas holísticos que garanticen procesos más sostenibles.

Los participantes examinaron a fondo las diferencias entre los contextos de origen y de destino en cuanto a la integración profesional, la certificación de habilidades, los tipos de apoyos a la reintegración disponibles, el estigma social al que se enfrentan los retornados y las dificultades de garantizar una reintegración duradera para algunos perfiles. Reconocieron también la necesidad de marcos normativos basados en los derechos y de programas integrales de sensibilización, tanto en el origen como en el destino, que aborden las anteriores complejidades. También, existe la necesidad de garantizar efectivamente el derecho a la identidad legal y al uso de matrículas consulares para el acceso a servicios. Se suman a las preocupaciones anteriores, el aumento de los flujos migratorios mixtos que limitan las capacidades de atención de los gobiernos y que precipitan los retornos exprés o masivos que pueden vulnerar los derechos de las personas.

Sobre las prioridades y oportunidades para fortalecer la cooperación regional con miras a facilitar un retorno y una readmisión segura y digna, las discusiones se centraron en las dimensiones sociales e institucionales. Por un lado, se requiere trabajo y comunicación coordinada, así como la búsqueda de soluciones que respeten la agencia y el bienestar de las personas retornadas y las personas con necesidad de protección, especialmente, niñez, mujeres, población LGBTIQ+ y personas huyendo de violencia social generalizada. Por otro lado, para que los procesos de reintegración sean dignos, seguros, regulares y ordenados, las personas participantes discutieron sobre la necesidad de garantizar que las personas trabajadoras migrantes tengan acceso a seguridad social y un retiro digno. Además, son necesarias las medidas de seguimiento a las personas reintegradas. Asimismo, subrayan el papel del sector privado en los procesos de reintegración sostenible y la necesidad de fomentar acciones en las comunidades para aprovechar los beneficios de la migración.

Otras prioridades identificadas incluyen la promoción de campañas para la readmisión y reintegración segura, procesos para la validación de competencias y formación a través de los consulados, y apoyo básico directamente en las comunidades con población retornada. Además, los países mencionaron que se debe trabajar de forma coordinada con los Organismos Internacionales para fortalecer la cooperación en el origen, tránsito y destino a través de programas eficaces de retorno y reintegración coordinadas a nivel local, nacional y regional. Las personas participantes hicieron hincapié en la importancia de brindar recursos que promuevan la autosuficiencia a través de talleres específicos de educación financiera, fortalecer las capacidades de los migrantes en ahorro e inversión para cuando vuelvan.



BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS DE LOS PAÍSES PARA **ACCEDER A VÍAS REGULARES PARA LA ADMISIÓN Y ESTANCIA DE PERSONAS MIGRANTES**

- Semana de Educación Financiera Integral para mexicanos en el Exterior México
- Programa Sembrando Vida México
- ✓ Jóvenes construyendo el futuro México
- Héroes paisanos México
- ✓ Programa El Salvador MÁS (+) | El Salvador
- ✓ <u>Formación para el Fortalecimiento de las Asociaciones de Migrantes Guatemaltecos en el Extranjero Guatemala</u>
- Mesa Interinstitucional para la Atención Integral a Familias Mexicanas en Retorno | México
- Observatorio de Desarrollo Social, SEDESOL Honduras



PREPARACIÓN DE LA REVISIÓN DEL PMM EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN 2024



Este espacio estuvo a cargo del Director de la Secretaría de la Red de Naciones Unidas sobre Migración. El panel abordó el contexto y avances en la implementación del PMM, los objetivos alcanzados a través del registro de buenas prácticas en el Hub de la Red de Naciones Unidas sobre Migración y la importancia de los acuerdos y compromisos asumidos por los países miembros. El representante de la Red subrayó que el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM) es el primer marco multilateral desarrollado bajo los auspicios de las Naciones Unidas para fortalecer la cooperación internacional en todos los aspectos de la migración. También destacó que el Pacto es un instrumento que promueve mejores condiciones para la gobernanza migratoria y el desarrollo sostenible, a través del abordaje de las diferentes dimensiones de la migración en los ámbitos locales, nacionales y regionales.

El PMM reconoce que la migración es un fenómeno mundial y por lo tanto las revisiones regionales permiten un mejor entendimiento de la realidad de la región. Enfatizó que la OIM como Coordinador de la Red de las Naciones Unidas sobre Migración, apoya a los Estados miembros en la preparación y organización de revisiones regionales para identificar progresos en la implementación del PMM. En ese sentido a nivel global, el Foro de Examen de la Migración internacional (FEMI) es la plataforma intergubernamental para discutir y exponer dichos progresos. Por ello, los seguimientos y revisiones del PMM deben considerarse un continuo para evaluar el progreso y una oportunidad para dirigir la agenda migratoria.

Aunque el PMM no establece una metodología precisa de revisión, el diálogo entre países y los procesos consultivos regionales sirven para intercambiar información, buenas prácticas, desafíos regionales, identificar acciones claves, políticas públicas que mejoran la comprensión del fenómeno migratorio para formular recomendaciones. Después de la revisión global en mayo 2022 (FEMI), se adoptó como mandato la prioridad de salvaguardar la vida de las personas migrantes en contextos de crisis humanitaria. A través de ejemplos concretos compartidos en el HUB de la Red de Naciones Unidas sobre Migración, el experto hizo referencia a los principales avances en los

⁵ Véase Pledging Inititative delivering on migration - IOM

objetivos del PMM. Las buenas prácticas registradas en dicha plataforma permiten identificar acciones de cooperación y son un ejemplo para otros Estados miembros. Si bien la evaluación del alcance de los objetivos del Pacto es imprescindible, para las Naciones Unidas el desarrollo de capacidades de los países supone la principal misión en la gestión de la migración internacional.

El 40% de las prácticas totales registradas en el HUB de la Red proceden de Latinoamérica y el Caribe. Los objetivos que más reportan avances en el Repositorio de Buenas Prácticas son el 16 sobre la Inclusión y la Cohesión Social, el número 7 sobre la Reducción de Vulnerabilidades y el número 8 sobre Salvar Vidas. Por el contrario, el objetivo número 13 sobre Alternativas a la Detención y el 14 sobre Protección Consular no reflejan ninguna práctica, lo cual abre una oportunidad para la coordinación y el trabajo conjunto. De igual forma, se espera que los países puedan avanzar en el objetivo 2 sobre la Reducción de los Factores Adversos y lo relativo al cambio climático. Respecto a los acuerdos asumidos de manera voluntaria por los Países miembros, se registra un avance en 22 de 39 compromisos asumidos (pledges⁵).

Finalmente, el Director de la Red sobre Migración hizo un llamado a promover seguimientos y revisiones participativas e inclusivas. Respecto al papel de los países campeones en la preparación del reporte del próximo año, el panelista refirió la importancia de continuar trabajando por ser precursores y promover de manera activa la implementación del PMM. Es muy importante que dichos países sigan sumando buenas prácticas para alentar a otros Estados miembros a participar en las revisiones regionales y seguir trabajando en los compromisos asumidos. En las consultas de los países miembros de la CRM, destaca la solicitud de una metodología de diálogos sobre migración de cara a la próxima revisión, igual que la necesidad de tener una herramienta que facilite el seguimiento y la medición de los indicadores del PMM para un reporte más preciso de los avances. Los participantes estuvieron de acuerdo en que sería importante abordar estas deficiencias de forma colectiva mediante el refuerzo de la coordinación y de las directrices, para asegurar que el proceso de revisión del PMM se base en la evidencia.







HERRAMIENTAS PARA LA PREPARACIÓN DE LA REVISIÓN DEL PMM EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN 2024

- Reporsitorio de prácticas de migración OIM
- Mecanismo de Coordinación Nacional sobre Movilidad Humana El Salvador
- ✓ Protocolo de Asistencia y Gestión Humanitaria para Salvadoreños en el Exterior El Salvador

PRESENTACIÓN DE LAS IDEAS DE COOPERACIÓN ENTRE PAÍSES PRECURSORES

Con base en el diálogo y las sesiones realizadas, las personas participantes propusieron ideas de cooperación basadas en las buenas prácticas, lecciones aprendidas, oportunidades y retos discutidos durante los dos días del evento.

MESA 1 - PROTECCIÓN DE PERSONAS MIGRANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (SESIÓN 1)

- Homologar los mecanismos de asistencia y rescate de personas migrantes y refugiadas en tránsito a través de las experiencias y buenas prácticas reportadas por la USFROH de Panamá y el Grupo Beta de México como grupos especializados en el rescate de personas migrantes. Así como el intercambio de buenas prácticas en la búsqueda de personas migrantes desaparecidas.
- Crear un mecanismo de reconocimiento de personas migrantes fallecidas en la región a través de bases de datos y sistemas de recolección compatibles y homogéneos.
- Crear un protocolo de asistencia y atención consular a través del fortalecimiento de la red consular
- Difundir cursos de formador de formadores para personal de atención directa de personas migrantes.
- Fomentar vías regulares y el registro de personas migrantes en la región para la trazabilidad de la información.
- Fortalecer albergues y servicios de protección especializados en la región.
- Homologar los mecanismos de registro e identificación de mano de obra y habilidades de las personas migrantes para el otorgamiento de permisos de trabajo temporales.

MESA 2 - TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES, TRATA DE PERSONAS Y GESTIÓN FRONTERIZA (SESIÓN 2A)

- Consolidar una Red de coordinación regional y mecanismo de respuesta para migrantes en tránsito víctima de tráfico y trata de personas.
- Promover investigaciones financieras paralelas en los delitos de trata y tráfico de personas migrantes a través de la incorporación de nuevas tecnologías y el rastreo de actividades sospechosas.
- Fortalecer los esfuerzos de acceso a la información en diferentes idiomas para las personas migrantes, en temas de denuncia y acceso a justicia.
- Fortalecer el Intercambio de información para la homologación de respuesta a la crisis.

MESA 3 - VÍAS REGULARES PARA LA ADMISIÓN Y LA ESTANCIA DE MIGRANTES (SESIÓN 2B)

- Homologar un sistema de reconocimiento de profesiones y habilidades de personas migrantes.
- Establecer un Sistema de información para la lucha contra el crimen organizado y la estafa en los procesos de regularización.
- Impulsar políticas públicas más humanas, integrales, e inclusivas para la promoción del desarrollo sostenible.

MESA 4 - LA CONTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS MIGRANTES AL DESARROLLO SOSTENIBLE (SESIÓN 3)

Potenciar las contribuciones de la diáspora a nivel social, político, cultural y económico.

MESA 5 - RECOPILAR Y UTILIZAR DATOS EXACTOS Y DESGLOSADOS PARA FORMULAR PO-LÍTICAS CON BASE EMPÍRICA (SESIÓN4)

- Desarrollar una plataforma de recopilación de datos de personas migrantes víctimas del delito de la trata y tráfico de las personas migrantes.
- Compartir información en un banco de datos de personas migrantes desaparecidas y sus familiares.
- Reforzar la colaboración entre países para la validación de competencias y red de profesionales migratorios.
- Establecer un consenso regional sobre la captación de datos mínimos y básicos de las personas migrantes (género, edad, nacionalidad, discapacidad, origen étnico).
- Crear el Observatorio sobre Movilidad Humana y aprobación del convenio Andrés Bello⁶.

MESA 6 - FOMENTAR EL RETORNO Y LA READMISIÓN SEGUROS, DIGNOS Y BASADOS EN LOS DERECHOS, ASÍ COMO LA REINTEGRACIÓN SOSTENIBLE (SESIÓN 4B)

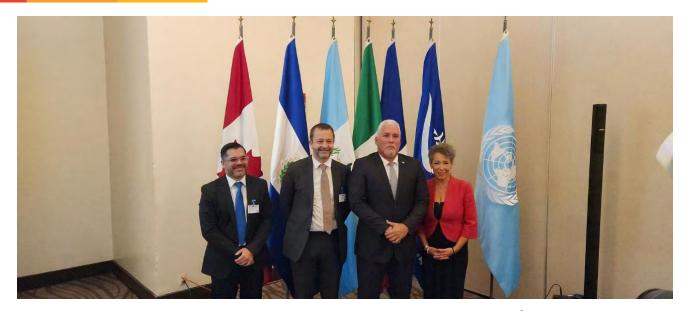
- Mejorar la coordinación regional interinstitucional de retornos voluntarios asistidos y situaciones especiales como niñez no acompañada, víctimas de trata, personas con discapacidad o enfermedades crónicas
- Implementar un Sistema de seguimiento y respuesta a los procesos de reintegración para que se vuelvan sostenible.

RESULTADOS DEL POST-TEST - RECOMENDACIONES CONCRETAS SOBRE ACCIONES PARA FORTALECER LA COOPERACIÓN

- Brindar seguimiento a las acciones y buenas prácticas compartidas para que puedan resultar en acciones concretas y/o ser adoptada por otros Estados.
- Acompañar los procesos de los países por medio del intercambio de información y datos
- Fortalecer la cooperación y acciones dentro de mecanismos regionales como la CRM
- Brindar capacitación al personal, invertir recursos humanos y financieros hacia acciones de buena gobernanza migratoria
- Desarrollar mesas temáticas virtuales con especialistas para temas más específicos y alcanzar una mayor profundidad
- Trabajar hacia políticas migratorias regionales (por ejemplo, la iniciativa de CARICOM)
- Elaborar propuestas conjuntas para tomar decisiones colectivas sobre gobernanza migratoria en la región
- Incrementar la participación de diferentes países para diversificar los diálogos.

⁶ El Convenio Andrés Bello como organización internacional de carácter intergubernamental, favorece el fortalecimiento de los procesos de integración y la configuración y desarrollo de un espacio cultural común. Busca generar consensos y cursos de acción en cultura, educación, ciencia y tecnología, con el propósito de que sus beneficios contribuyan a un desarrollo equitativo, sostenible y democrático de los países miembros. Véase <u>Organización del Convenio Andrés</u>

CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES FINALES



Por dos días, los países miembros de la CRM y otros países precursores de las América, África y Europa, con apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Red de Naciones Unidas sobre Migración, participaron activamente en el "I Foro Regional de Países Precursores de las Américas: Buenas Prácticas para la Implementación del Pacto Mundial para la Migración (PMM)". En el espacio los países participantes dialogaron sobre el panorama actual, desafíos y oportunidades de la migración y su vinculación con el desarrollo sostenible. También, compartieron políticas, prácticas, herramientas y experiencias en materia de gobernanza de la migración.

Los países participantes subrayaron el valor del PMM como marco fundamental y lenguaje común para abordar los retos y aprovechar las oportunidades de la migración. También, intercambiaron experiencias para el combate al tráfico ilícito de migrantes, la trata de personas y el trabajo forzoso, así como prácticas para promover las vías regulares para la admisión y estancia de personas migrantes, y mejorar el acceso a la identidad jurídica y a documentación adecuada. Durante el encuentro, los países participantes destacaron la contribución de las personas migrantes al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. Priorizaron los retos que requiere una acción coordinada para la recopilación y utilización de datos exactos para la formulación de políticas públicas, así como fomentar el retorno seguro y digno y la reintegración sostenible.

Las personas expertas reconocieron el valor de recopilar y difundir ampliamente programas y políticas relacionadas con la protección en diferentes idiomas para promover el acceso a dichos servicios. Las conclusiones se centraron en la necesidad de establecer estructuras sostenibles para facilitar la implementación, revisión y seguimiento del PMM El diálogo permitió identificar oportunidades para fortalecer la lucha contra el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas. Las autoridades debatieron sobre cómo las plataformas digitales de información podrían contribuir a agilizar el intercambio de datos en tiempo real, mostrar indicadores delictivos y apoyar investigaciones en curso para combatir las redes transnacionales de delincuencia organizada en la región.

Los países hicieron hincapié en la importancia de recopilar y difundir programas de inclusión y planes de formación estandarizados, también disponer de información detallada sobre los derechos y los servicios de apoyo disponibles en varios idiomas hablados por los migrantes. Las personas consideraron prioritario gestionar la migración a mediano y largo plazo mediante el impulso del aporte positivo de los migrantes en el crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible de en los países de origen, tránsito y destino, incluyendo el enriquecimiento de las socieda-

des a través de capacidades humanas, socioeconómicas y culturales. De igual forma, los participantes indicaron la necesidad de realizar un mapeo de las diásporas, tener en cuenta sus necesidades y promover esfuerzos para empoderarlas.

El retorno y la readmisión voluntaria, humana y digna debe vincularse a programas de reintegración sostenible. Al final de los intercambios de información, las participaciones reiteraron la importancia de brindar atención a la niñez, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, así como migrantes en situación de vulnerabilidad. Por otra parte, la colaboración en el intercambio de conocimientos entre las partes interesadas es esencial para enfrentar obstáculos técnicos y de recursos.

El test aplicado posteriormente a las personas asistentes demostró que el 93% de las personas encuestadas consideran que los formatos diferentes y altamente interactivos usados durante el foro fueron muy buenos. El 90% de los participantes que llenaron la encuesta posterior al evento estuvieron completamente de acuerdo con que el Foro Regional permitió fortalecer el conocimiento y comprensión sobre las tendencias migratorias, políticas, prácticas, herramientas y que esto podría facilitar la colaboración y mecanismos para compartir información y buenas prácticas en materia de gobernanza de la migración. El 90% de las personas participantes opinaron que la cooperación es primordial para enfrentar los retos y oportunidades de la gobernanza de la migración. de acuerdo con los marcos regionales y mundiales y a través de las buenas prácticas, herramientas y acciones compartidas durante el evento.

La Secretaría Ejecutiva de la CRM agradeció a todas las personas participantes por su participación y contribución activa en los intensivos debates en materia de migración. Así como por su compromiso para trabajar de manera coordinada en la preparación para la revisión del PPM en 2024. Se destacó que la labor de la OIM es apoyar a los países para que la migración se gestione de manera segura, ordenada, regular y humana, también promover la cooperación internacional en cuestiones migratorias, contribuir a solucionar los desafíos propuestos por la migración, incluyendo la asistencia humanitaria a las personas migrantes que la necesiten y la promoción de los beneficios de la migración para las familias migrantes y las comunidades en países de origen, tránsito y destino. . Para concluir, la PPT Panamá expresó su gratitud a todos los participantes por sus valiosas contribuciones, antes de dar por concluidos formalmente los trabajos de la fructífera reunión.

RECOMENDACIONES



Las personas participantes del I Foro Regional de Países Precursores del PMM lograron mantener un espíritu constructivo y un diálogo abierto y transversal en línea con las prioridades e iniciativas establecidas en el Plan Estratégico de la CRM. El evento estuvo enfocado en la exploración de soluciones basadas en la cooperación. Las personas representantes de los países participantes aprovecharon la oportunidad para reiterar su compromiso de mantener y fortalecer los intercambios en curso para avanzar colectivamente en respuestas integrales y basadas en los derechos humanos de las personas migrantes.

En las sesiones del Foro Regional, las personas participantes destacaron los progresos realizados conjuntamente en la implementación del PMM, así como las áreas para reforzar la gobernanza de la movilidad en los diversos contextos nacionales de la región. Destacan las siguientes recomendaciones y siguientes pasos:

- En los debates sobre la protección de migrantes vulnerables subrayaron la importancia de mantener comunicación permanente sobre los avances, los retos y las buenas prácticas en materia de protección para evitar la pérdida de vidas. Es necesario gestionar y compartir información sobre perfiles de vulnerabilidad en todas las fases del ciclo migratorio.
- Es necesario crear y fortalecer mecanismos de colaboración que permitan llevar a cabo operaciones conjuntas contra redes delictivas de distintas jurisdicciones como los grupos BETA (México) y USAR (Panamá). En el tema del tráfico ilícito y la trata de personas es importante la coordinación multisectorial para dar respuestas eficaces basadas en la inteligencia y protección. Las mayores expectativas se relacionan con el refuerzo de la cooperación internacional mediante formación especializada, iniciativas conjuntas y coordinación interinstitucional con enfoque en salvaguardar las fronteras y proteger los derechos de las personas migrantes. De igual forma, los participantes recomendaron continuar trabajando en combatir la desinformación sobre la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes a través de campañas.
- Para perfiles específicos de migrantes en situación de vulnerabilidad, entre otros, se deben considerar las vías
 regulares de admisión y estancia por motivos de reunificación familiar, causas humanitarias o laborales. En
 ese sentido, recomendaron llevar a cabo campañas de concienciación pública multicanal para difundir esta
 información a través de las fronteras utilizando la radio, plataformas en línea y unidades móviles de divulgación. Los países participantes recomendaron reforzar la cooperación regional para fomentar la disponibilidad

y accesibilidad a las vías de admisión y estancia de migrantes en situación de vulnerabilidad, mediante iniciativas especializadas que exploran las mejores prácticas sobre acuerdos de estancia flexibles y sistemas de documentación accesible.

- Se debe fortalecer y visibilizar la contribución de la migración a las comunidades receptoras y a los países de destino. . En los debates centrados en los próximos pasos y oportunidades, los participantes subrayaron la necesidad de establecer mecanismos de coordinación sostenibles para impulsar los avances, así como la ratificación de convenios internacionales. Propusieron formalizar foros permanentes para las partes interesadas multisectoriales, público, privadas, gubernamentales y no gubernamentales.
- Para avanzar hacia el logro de los objetivos del Pacto Mundial se debe recopilar información de forma precisa y desglosada., Las personas participantes destacaron la importancia de priorizar iniciativas concretas, como el establecimiento de herramientas polivalentes de recogida de datos integradas en plataformas de prestación de servicios para captar información. Se sumó la necesidad de establecer mecanismos de coordinación sostenibles entre las partes interesadas, a través de la creación de grupos de trabajo técnicos formados por especialistas en datos que produzcan información oportuna, accesible, fiable y desglosada que permita una mejor compresión de la dinámica migratoria. Son necesarios también, informes, publicaciones y boletines nacionales ya que los datos sólidos permiten tomar decisiones y comprender la magnitud del fenómeno de la migración.
- Las personas asistentes consideraron prioritario desarrollar portales digitales de información detallada sobre los derechos de los retornados y los servicios de apoyo disponibles en varios idiomas comunes. Hicieron hincapié en la importancia del reconocimiento de las capacidades y habilidades adquiridas por las personas retornadas para ser utilizadas en el proceso de reintegración. Recomendaron reforzar los intercambios de conocimientos mediante iniciativas interinstitucionales que exploren diversas iniciativas de proyectos y refuercen las redes de asistencia integral. Destacaron como primordial el fomento de redes y asociaciones entre organizaciones de migrantes, autoridades y empleadores a escala regional para trabajar en estrategias conjuntas que fomenten el retorno sostenible.
- Finalmente, como recomendaciones, los participantes sugirieron facilitar el acceso a información resultante y compartida durante el Foro, incluir más países y a la sociedad civil para enriquecer el diálogo; incorporar testimonios y participación de las personas migrantes y crear más espacios de cooperación a través de los conocimientos adquiridos durante las sesiones.

ILUSTRACIÓN 1. COMUNICADO CONJUNTO I FORO REGIONAL DE PAÍSES PRECURSORES DE LAS AMÉRICAS





Comunicado Conjunto

I FORO REGIONAL DE PAÍSES PRECURSORES DE LAS AMÉRICAS: BUENAS PRÁCTICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PACTO MUNDIAL PARA LA MIGRACIÓN

27 y 28 de septiembre de 2023 Panamá, República de Panamá

El Gobierno de Panamá en el marco de su Presidencia Pro-Témpore de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) durante el año 2023, y con apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), convocó al *I Foro Regional de Países Precursores de las Américas: Buenas Prácticas para la Implementación del Pacto Mundial para la Migración (PMM)*, el cual se realizó del 27 al 28 de septiembre de 2023, en Ciudad de Panamá, con más de 82 representantes de 17 países.

El objetivo principal del Foro consistió en reunir a los Países Miembros de la CRM y otros países precursores¹ del PMM para promover una mayor colaboración, con miras a avanzar en la implementación del PMM y contribuir a la Agenda 2030. Para tales efectos, los países participantes dialogaron sobre el panorama actual y los desafíos, así como las oportunidades de la migración y su vinculación con el desarrollo sostenible, compartiendo políticas, prácticas, herramientas y experiencias en materia de gobernanza de la migración.

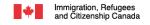
Los representantes de los países participantes reconocieron la necesidad de continuar fortaleciendo acciones que permitan asegurar la protección a las personas migrantes que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, mejorar la asistencia humanitaria, así como reducir sus vulnerabilidades y por sobre todo salvar vidas.

Durante el encuentro, los países intercambiaron experiencias para el combate al tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, así como prácticas para promover las vías regulares para la admisión y estancia de personas migrantes, y mejorar el acceso a la identidad jurídica y a documentación adecuada.

Los representantes de los países reflexionaron sobre la contribución de las personas migrantes al logro de los objetivos de la Agenda 2030 reconociendo tanto la necesidad de lograr su plena inclusión como la cohesión social y crear las condiciones necesarias para que las diásporas puedan contribuir al desarrollo sostenible.

¹ Azerbaiyán, Colombia, Nigeria,











Además, la recopilación y utilización de datos exactos para la formulación de políticas públicas, así como fomentar el retorno seguro y digno para una reintegración sostenible fueron temas clave de la discusión.

Los países participantes subrayaron el valor del PMM como marco fundamental y lenguaje común para abordar los retos y aprovechar las oportunidades de la migración en una región caracterizada por la migración. "El papel de los países precursores en su implementación es clave y les felicito por su liderazgo" agregó la directora Regional de la OIM, Michele Klein Solomon.

Finalmente, los participantes sentaron las bases para trabajar de manera coordinada en la preparación para la revisión del PMM en América Latina y el Caribe que se llevará a cabo en 2024, la cual será una oportunidad para reforzar la cooperación regional e interregional en materia de migración con la participación de todas las partes interesadas.

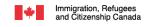
Los países participantes agradecen al Pueblo y al Gobierno de la República de Panamá por su hospitalidad y por los esfuerzos para llevar a cabo este primer Foro en las Américas, así como al Gobierno de Canadá, a los Organismos Observadores y otros miembros de la Red Regional de Naciones Unidas sobre la Migración² que apoyaron en el desarrollo de este encuentro.

Contacto:

• Secretaria Ejecutiva de la CRM: crmst@iom.int

² ACNUR, CEPAL, CICR, IFRC, OACNUDH, OIM, OIT, PNUD, UNFPA, UNICEF, UNODC.







ANEXO 1. LISTADO DE PARTICIPANTES FORO PAÍSES PRECURSORES DEL PMM

PAÍS	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
Belice	Gilroy Middleton	Chief Executive Officer	Ministry of Foreign Affairs, Foreign Trade, and Immigration
Belice	Ramón Reyes	Immigration and Nationality Assistant	Ministry of Foreign Affairs, Foreign Trade, and Immigration
Costa Rica	Marta Vindas Gonzáles	Directora General de Migración	Dirección General de Migración y Extranjería
Costa Rica	Eugenia Víctor Sánchez	Jefe planificación	Dirección General de Migración y Extranjería
Canadá	Mónica Cuevas García	First Secretary (Migration)	Embassy of Canada to Colombia
El Salvador	María Elena Guzmán de Guzmán	Jefa del Departamento de Organismos Internacionales y Espacios Intergubernamentales	Dirección de Análisis y Alianzas de la Movilidad Humana - Ministerio de Relaciones Exteriores
El Salvador	María Elena Beltrán de Villatoro	Jefa del Departamento de Gestión Humanitaria. Dirección de Movilidad Humana y Atención a la Persona Migrante	Viceministerio de Diáspora y Movilidad Humana Ministerio de Relaciones Exteriores
El Salvador	Diana Marcela Vanegas Hernández	Embajadora	Embajada de El Salvador en Panamá
El Salvador	Raúl Enrique Aparicio Martínez	Cónsul General	Representación Diplomática y Consular de El Salvador en Panamá
Estados Unidos	Eric Aldrich	Regional Refugee Coordinator for Panama and the Caribbean	US Embassy Panama
Estados Unidos	Emma Nagy	Deputy Regional Refugee Coordinator	U.S. Embassy Panama
Guatemala	Fabiola Mazariegos	Directora de Asuntos Migratorios	Ministerio de Relaciones Exteriores
Guatemala	Christopher Herrera	Tercer secretario de la Dirección de Asuntos Migratorios	Ministerio de Relaciones Exteriores
Honduras	Teresa de Jesús Sánchez Hernández	Asistente Ejecutiva de la Dirección General de Protección al Hondureño Migrante	Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
Honduras	Josué Flores	Oficial del Pacto Mundial sobre Migración	Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
México	Daniela Sánchez	Subdirectora de Vinculación con Instituciones y Sociedad Civil	Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas

PAÍS	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
México	Antonio García	Subdirector de Asuntos para América Latina y El Caribe	Dirección General de Protección al Migrante y Vinculación del Instituto Nacional Migración
México	Jesús González Mondragón	Director de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas
México	Santiago Mateos Cibrián		
Nicaragua	Miguel Ángel Ortez	Subdirector de Fronteras	Dirección General de Migración y Extranjería
Nicaragua	Heizel Pinnell Solís	Responsable de la División de Planificación e Información	Dirección General de Migración y Extranjería
RROCM El Salvador	Vinicio Sandoval	Director Ejecutivo	GMIES
RROCM Honduras	María Salgado Mendoza	Secretaria Ejecutiva	FONAMIH
SE CRM	Luis Alonso Serrano	Secretario Ejecutivo	Secretaría Ejecutiva de la CRM
SE CRM	Marisol Aguilar	Asistente Técnica	Secretaría Ejecutiva de la CRM
SE CRM	Renán Rodas	Especialista en TI	Secretaría Ejecutiva de la CRM
Consultora SE CRM	Silvia Urbina	Consultora	Consultoras SE- CRM
Consultora SE CRM	Sara Rivas	Consultora	Consultoras SE- CRM

LISTA DE INVITADOS NACIONALES

PAÍS	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
Panamá	Javier Barrios Cobas	Coordinador de Presidencia Pro Tempore	Ministerio de Seguridad Pública
Panamá	Seychell Mai Gutiérrez Tejada	Consultora	Mire
Panamá	Silvana Miletic	Consultora	OIM MINSEG
Panamá	Luci Pottinger	Asistente legal	Mire
Panamá	Yaquelin Rivera	Asistente legal	Mire
Panamá	Johanna Aguirre	Jefa de asuntos jurídicos	Mire
Panamá	Eleazar Bonilla	Abogado	Mire
Panamá	Ayleen Hidalgo	Pasante legal	Mire

PAÍS	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
Panamá	Elzebir Huffington	Inspector de Migración/ Asistente Técnica de Subdirección	Servicio Nacional de Migración
Panamá	Joel José Vega Rodríguez	Inspector de trabajo	MITRADEL
Panamá	Jorge A Tapia Díaz	Inspector de trabajo	MITRADEL
Panamá	Ricardo Alexis Moreno Sánchez	Inspector	Servicio Nacional de Migración
Panamá	Auristela Rodríguez	Abogada	Ministerio De Relaciones Exteriores De Panamá
Panamá	Vittorio Arnall Quintero Martinez	Subjefe Unidad para Asuntos del Tráfico Ilícito de Migrantes (UATIM)	Servicio Nacional de Migración
Panamá	Carlos Alberto Cossio Calderón	Teniente	Policía Nacional
Panamá	Eustace Edwin Ashby Vargas	Sargento Primero	Policía Nacional/DIJ
Panamá	Zulaimin Thare Ayala Bruce	Fiscal Adjunta	Ministerio Público, Fiscalía Primera Superior Especializada Contra La Delincuencia Organizada
Panamá	Jeny María Moreno	Fiscal	Ministerio Público
Panamá	Edilma María alemán De Hoyos	Analista	Ministerio de relaciones exteriores
Panamá	Vanessa Maclove	Inspectora de trabajo	MITRADEL
Panamá	Layda B. Mojica R.	Subdirectora de empleo	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
Panamá	Karen Izolina Butterbaugh Box	Inspector I	Servicio Nacional de Migración

PAÍSES EXTRARREGIONALES CHAMPION COUNTRIES

PAÍS	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
Colombia	Martha Patricia Medina González	Directora de la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano	Ministerio de Relaciones Exteriores
Ecuador	Marcelo Hurtado	Subsecretario de la Comunidad Ecuatoriana Migrante (e)	Subsecretaría de Protección Internacional y Atención a Inmigrantes
Perú	Walter Zumarán Dávila	Segundo secretario	Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y asuntos Consulares
Perú	Sheler Rojas Sucapuca	Tercera secretaria	Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y asuntos Consulares

PAÍS	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
Nigeria	Dr. Betta Edu	Honorable Minister	Federal Ministry of Humanitarian Affairs and Poverty Alleviation Federal Secretariat
Ghana	Lila-Karen Amponsah (Ms)	Senior Planning Analyst, National Development Planning Commission	
Ghana	Richard Atsu Kuadamah (Mr)	Head, Living Conditions Statistics, Ghana Statistical Service	
Azerbaijan	Mr. Vusal Huseynov	Head, State Migration Service	
The Gambia	Mr. Musa Camara	Director, Diaspora, and Migration Directorate	Ministry of Foreign Affairs, International Cooperation & Gambians Abroad
Türkiye	Nurdan Erpulat Altuntaș	Director General of Consular Affairs	Director General of Consular Affairs, Ministry of Foreign Affairs of the Republic of Türkiye

OBSERVADORES Y EXPERTOS

PAÍS	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
ACNUR	Juan Pablo Terminiello	Oficial Legal Principal	ACNUR
CICR	Anais Faure-Atger		CICR
OIM	Rudi Maxwald	Senior Regional Liaison & Policy Advisor	RO SJO
OIM	Erica Guevara	Research Assistant	RO SJO
OIM	Michela Macchiavello	Labor Migration & Dev. Specialist	RO SJO
OIM	Gabriel De Boisdeffre	Pasante UNV	RO SJO
OIM	Raul Soto	Regional Migration Data Coordinator	RO SJO
OIM	Jonathan Prentice	Director	Secretaría UNNM
OIM	Alejandra Gómez	Regional Programme Manager (AVRR)	OIM México
OIM	Giuseppe Loprete	Jefe de misión	OIM Panamá
OIM	Idiam Osorio	National Project Officer	OIM Panamá
OIM	Karen Lohse	JPO (Humanitarian Devt & Peace Nexus Officer	OIM Panamá
OACNUDH	Andrea Ospina		OACNUDH
OIM	Michele Klein Solomon	Directora Regional	RO SJO

PAÍS	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
OIT	Juan Ignacio Castillo		
PNUD	Daniela Chaparro		
OPS/OMS	Jorge Miranda	Consultor Nacional de Cooperación Internacional en Salud	Dirección de Asuntos Internacionales y Cooperación Técnica del Ministerio de Salud
UNICEF	Sayo Aoki	Emergency Manager	UNICEF LACRO
UNFPA	Jackeline Romio	Programme Specialist in Population and Development	UNFPA

ANEXO 2. FOTOGRAFÍAS

















ANEXO 3. QR DEL I FORO REGIONAL DE PAÍSES PRECURSORES

